SEXO H-1 W2 http://www.imss.gob.mx/derechoHlescritorio-virtual#patrones DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO APELLIDOS PATERNO MATERNO Y NOMBREIS) DEL ASE Consulta el estatus e histórico de las incapacidades NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL MÉDICO QUE AUTORIZA COPIA PATRÓN de tus trabajadores desde el Escritorio Virtual 9181116181(1619) 00 NOMBRE MÉDICO TRATANTE 44 ACUMULADOS DE INCAPACIDAD Donay a de Sel asogurado represens a sus bibbros antes de Billerminación del periodo de incaracidad serradado en selectionento el patron deberá atrisar inmediatamente y por escribo a Prestaciones. Económicas del Instituto, para que este efectue dos ajustes que pago da sucisido. El assignanto a quien se entregó copa de este obcumento se encuentra infapacitado para trabgar a partir de la fez duante el periodo que se indicari en este ouplicado. 16MEXP PARTIR INSTITUTO MEXICANA DEL SEGURO SOCIAL d DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS X 2 3 INTIMOSE Si la empresa le permite al trabajador labyan emcentrandose incapacidado por a general y sufre un accidente, este deberá sel como inseguiso trabajo. ENLAGE En asso de estar mancado como nesgo de trabajo. O "probeble nesgo debrirá enfregar al sevoca de Salud en el Tabajo el Formato STJ ylo STg según corresponda debutanemile lienado. AMILIAR DE ADS